

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 5 pesetas 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5 pesetas trimestre y 15 pesetas al año. Filipinas, 8 pesetas al mes fuera de la Unión postal, 15 pesetas al año. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Vainicinos, 7 céntimos. Reclutados y comunicados a precios módicos.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Andrés, 12, número 50, donde se reciben suscripciones españolas y extranjeras a todos los periódicos. También admite suscripciones en la Agencia Hays de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA.

## EDICION DE LA TARDE.

### La visita de ayer.—Actitudes de la prensa.

Los periódicos todos de la mañana vienen hablando de la conferencia que ayer celebraron los Sres. Sagasta y Lopez Dominguez; y también hablan de otra que había ya celebrado el Sr. Moret con el mismo género, para celebrarla, según añaden, la embajada de París, que no aceptó; no hablando de política por la consideración de que debía esta subordinarse a lo que dijera el Sr. Sagasta.

La entrevista de éste, como decimos, se verificó ayer tarde, y sobre ella da estos detalles *El Imparcial*:

«El presidente del Consejo expresó su deseo de que el general Lopez Dominguez y sus amigos prestasen a la situación su valioso concurso, toda vez que hay entre la izquierda y el partido liberal puntos de vista comunes, para cuya realización pueden unirse las fuerzas de todos, manteniendo en cuanto afecta a los principios la independencia de cada cual.»

El general Lopez Dominguez manifestó desde luego que él estaba dispuesto a defender la legalidad, y que en los momentos de la muerte del Rey hubiera hecho cualquier sacrificio personal en aras de la defensa de la patria, y que en aquello en que su pensamiento coincidía con el del gobierno, ayudaría a éste con su concurso sin que en ningún caso provocara obstáculos para desenvolver su política liberal, antes bien facilitándola cuanto estuviera de su parte.

El general parece que expresó también que la última reunión de sus amigos no significaba acto alguno de hostilidad al gobierno, sino sencillamente la afirmación de sus principios políticos.

Los Sres. Sagasta y Lopez Dominguez aclararon con mutuas explicaciones la razón de su actitud respectiva en estos días, conviniendo también en algunos asuntos que afectan al porvenir.

Los periódicos conservadores, y singularmente los republicanos, no traen referencias tan optimistas, diciendo uno de ellos:

«Celebrada esta entrevista ocho días antes, hubiera ofrecido, seguramente, el resultado que ayer se propicia el Sr. Sagasta: el Sr. Lopez Dominguez y sus amigos políticos hubieran considerado como un deber de patriotismo, y por respeto a la majestad desgraciada, ceder en sus pretensiones, olvidar sus rencillas y aceptar el primero un puesto en el gobierno y los demás los cargos que en el concierto común se les hubiera adjudicado.»

Se conoce, además, por el tono que emplean los periódicos republicanos, cuánto les molesta toda inteligencia entre los monárquicos; y hacen todo lo posible, preciso es confesarlo, para que por un lado riñan los conservadores, y por el otro sigan en sus querrelas los liberales monárquicos.

Los republicanos amigos de jaleo consideran deficiente en fuerza absoluta, y por lo mismo procuran que más agenas les saquen las castañas, y de ahí toda su tendencia a dividir, halagando a unos y deprimiendo a otros, para en momento oportuno dar sobre todos a la vez, como hicieron en 1872 y en 1873, en que hombres tan ilustres de la revolución, como los generales Serrano y Topete, el uno tuvo que emigrar al extranjero, y el otro pasó una temporada en las Prisiones militares de San Francisco.

Por materia los periódicos republicanos en la desunión, uno de ellos muestra su mal humor al Sr. Navarro y Rodrigo, por la intervención que supone ha tenido en la conferencia celebrada; lo cual confirma el plan y los deseos de los pesimistas.

El Sr. Navarro y Rodrigo, por las noticias que nosotros tenemos, no ha visto al general Lopez Dominguez ni a ningún otro izquierdista, ni ha tenido que tener en cuenta impresiones recíprocas para afirmarse en lo que siempre ha deseado, como todo el mundo sabe; pero él ha visto con gusto que siempre, y en estas circunstancias sobre todo, se establezcan corrientes de inteligencia entre los liberales monárquicos.

Su patriotismo, su desinterés y su experiencia, le llevan a esta política que es natural saque de quieto a los republicanos, pero que él mantiene y mantendrá mientras sea digno y conveniente, sin poner reparo en los arañazos que se pretenda inferirle.

Más volviendo a la conferencia que nos ocupa, y sin que nosotros tengamos de ella otros pormenores que los que vemos en la prensa de la mañana, nos parece verosímil que ahora solo se haya tratado de un concierto de conducta, dejando a salvo otras consideraciones de orden político para el momento oportuno; pero de cualquier manera que sea nos parece conveniente y plausible el paso dado por el Sr. Sagasta.

### Los conservadores.

Las versiones de hoy confirman las referencias de ayer, con la ampliación de que el Sr. Romero Robledo, después de oír al conde de Toreno, reconoció que en estas circunstancias, y al abrirse las actuales Cortes, podía escusarse la manifestación pública del rompimiento; quedando, sin embargo, en libertad de acción para más adelante.

Compáñense de este incidente, dice hoy *El Noticiero*:

«No hay entre el jefe del partido y el Sr. Romero Robledo la menor disidencia fundada en principios, y la separación que entre estos hombres existiera no podría subsistir y no subsistiría, en cuanto se vieran y celebraran una conferencia.»

Esta vendrá, porque debe venir, y porque el interés de la patria, de la Monarquía y del partido no consenten que se dividan fuerzas que deben marchar unidas, ni que dejen de entenderse dos hombres que se estiman y que han hecho juntos tantas y tan gloriosas campañas.

Nosotros, respecto de la presidencia del futuro Congreso, sabemos que se presenta la candidatura del ilustre jefe del partido liberal conservador, que según *La Correspondencia* y *El Correo* será votado también por todos los diputados liberales.

Los diputados conservadores votarán esta candidatura, en frente de la cual es de creer que no ha de presentarse ninguna otra.

Hemos subrayado la frase precedente de *El Noticiero*, porque según se oye a los amigos del señor Romero Robledo, éste espera que el Sr. Cánovas le pague la visita, y entonces hablarían; aunque no falta quien crea que si esto implica alguna condi-

ción, el Sr. Cánovas preferiría desde luego el rompimiento.

En resumen, y a no ser que el estrago de las pasiones rompa el armisticio que se negocia, tiénesese por probable que se parte, por lo menos, algo así como un *modus vivendi*, que evite el escándalo de un rompimiento público, entre los Sres. Cánovas y Romero Robledo al abrirse las Cortes.

En cuanto a la reconciliación sólida y duradera, pocos creen en ella.

### Los republicanos.

Recoigiendo hoy *El Progreso*, órgano del señor Zorrilla, algunas de las apreciaciones de ayer de *El Correo*, escribe estas palabras:

«Política de acción desde luego; solo no se mueven los muertos o los que se van a morir.»

Y los republicanos vivimos.

Por lo demás, D. Andrés Solís es evolucionista en política, pero no tiene de la evolución el concepto de los que creen que ésta consiste en tomar una silla y sentarse.

Pero es el caso que al propio tiempo que emplea este lenguaje, y que hace otras indicaciones belicosas, *El Globo*, órgano del Sr. Castelar, escribe un artículo muy circunspeto, del que tomamos estos conceptos:

«Se han pasado, para no volver, los tiempos en que la voz honrada, pero fatal, de Späer, promoviendo este escándalo, daba origen a las célebres fracciones de desagravios y ponía en armas a los que eran ostentados sin ser acaso tradicionalistas; se han pasado de igual suerte los tiempos de la disciplina y de los francos; en que se trataba al ejército como enemigo mortal de las nuevas instituciones.»

Entre las fracciones republicanas de gobierno, ninguna en la ocasión señalada atentaría contra las creencias generales, ni maltrataría sistemáticamente al clero, ni exigiría juramentos forzados, etcétera.

Alabárnoslos podríamos, si quisiéramos, de haber determinado esa feliz metamorfosis en el seno de la democracia española; pero preferimos dejar todo el mérito de la rectificación a los elementos vivos que la constituyen.

No; los republicanos de hoy no son los de 1869 y 1872; han progresado con la nación en que viven; han aprendido a costa de amarga experiencia, y se hallan tan aptos para las funciones de gobierno como los liberales monárquicos y los neo-conservadores.

España necesita y pide ante todo orden social, y no se cuida de vanos nominalismos.

En este último, sobre todo, *El Globo* creeamos está equivocado, porque no puede decirse, a juicio nuestro, que las instituciones que tienen sus raíces en la historia y en el sentimiento de los pueblos, como la Monarquía, son un vano nominalismo; pero, en fin, tomando en conjunto lo que *El Globo* dice, y atendiendo a su tendencia, se ve que hay una diferencia inmensa entre los procedimientos de acción que quiere *El Progreso*, y los pacíficos que predica el Sr. Castelar.

### Los carlistas.

Repiten y reiteran en sus periódicos la paz; pero *El Resumen* dice tener noticias que le permiten asegurar que el Sr. Reina Regente diere a luz un varón, los carlistas no vacilarían en lanzarse al campo, fueran muchos o pocos los elementos con que contarán y precedieran o no los republicanos.

Si nace una hembra, los carlistas esperarían el resultado de trabajos de que ya se viene hablando hace tiempo, pero que hoy, según nuestras noticias, parecen muy adelantados, para la unión de las dos ramas, mediante el enlace del hijo mayor de D. Carlos con la joven heredera del trono.

Un telegrama de Viena, que publica también hoy *El Imparcial*, entra en estos detalles:

«Viena 5 (240 madrugada).—Se desmiente que D. Alfonso, el hermano de D. Carlos, haya estado estos días en Venecia.»

Quien estuvo fué el príncipe Pignatelli, que desde hace seis meses viaja incesantemente entre España y la residencia de D. Carlos.

También Elio ha estado en Venecia.

Andriase que D. Carlos pasará a Suiza.

Por deseo del Papa, se trabaja activamente para reconciliar a D. Carlos con la dinastía reinante en España. Pero aquí, como en todas partes, se considera que es inútil tratar nada sobre la boda de D. Jaime con la princesa de Na Mercedés mientras no dé a luz la Reina Cristina y se sepa si la princesa Mercedés es definitivamente heredera del trono.

Más de una vez se ha hecho esta última insinuación, que ya empezó a desahozarse en las conversaciones de los círculos cuando el viaje de la Infanta Isabel a Viena, pero la verdad es que el anuncio de este enlace, mal recibido por la generalidad de los liberales, ha merecido también la desestimación de *El Siglo Futuro*.

De todos modos, lo que se advierte es que los carlistas están a la mira de los acontecimientos, y que por ahora nada harán importante ni grave.

### Consejo de ministros.

Terminó cerca de las ocho el celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Sagasta, habiéndose ocupado los ministros de los asuntos siguientes:

#### Reos de muerte.

El gobierno anterior no había podido aconsejar a S. M. el Rey la gracia de indulto en atención a las circunstancias agravantes del delito cometido por dos reos, tío y sobrino, de cuarenta y veinte años respectivamente, que además de sostener relaciones ilícitas, concibieron y ejecutaron el proyecto de asesinar al marido de la adúltera.

Le a ejecutarse la sentencia dictada por la audiencia de lo criminal de San Clemente (Orense); pero tuvo que suspenderse por la muerte de S. M. el Rey.

El gobierno actual volvió anoche a examinar el expediente de indulto, y acordó, no obstante, la gravedad del delito, y teniendo en cuenta la nobleza de sentimientos de S. M. la Reina, aconsejar el indulto a la Regente, que inaugurará de este modo su reinado.

#### Lo de las Carolinas y el tratado con Alemania.

El señor ministro de Estado dió cuenta a sus

compañeros de haber llegado el protocolo referente a las Carolinas, cuyas conclusiones son, como ya hemos dicho, reconocimiento por parte de Alemania de la soberanía de España sobre aquellas islas, y autorización a Alemania para establecer allí depósitos de carbón, una estación naval y libertad de comercio.

En cuanto al tratado con Alemania, cuya próroga algunos periódicos han dicho que se seguía al mismo tiempo que la negociación de las Carolinas, véase lo que dice *La Correspondencia* en un artículo que creamos autorizado:

«Dijimos anoche—manifestamos—refiriéndonos a que consideráramos autorizadas, que en virtud de una de las cláusulas del protocolo de las Carolinas se proroga hasta 1892 el tratado de comercio concertado con Alemania, que debía extenderse en 1877.»

Tan importante noticia merece aclaración. En el protocolo de las Carolinas, cuyas cláusulas principales hemos publicado ya, no se habla para nada del tratado con Alemania, ni había para qué hablar, tratándose de asuntos completamente distintos y sin relación alguna entre sí.

Las negociaciones para la próroga del tratado, por cierto muy adelantadas, casi concluidas, las inició el anterior gabinete conservador y se han seguido con entera independencia de la negociación referente a las Carolinas.

#### Indultos a la prensa y emigrados.

En lo que se refiere al indulto por los delitos de imprenta, ya hemos dicho que será tan amplio como las leyes consentidas, comprendiendo así las causas pendientes como las ultimadas con sentencia condenatoria. Para la redacción del oportuno proyecto de decreto, están citados esta tarde a las cuatro en el ministerio de la Guerra, los Sres. Jovellar, Alonso Martínez y Montero Ríos.

Por lo que se refiere al indulto de amnistía por los delitos políticos de rebelión y sedición, el gobierno, según vemos en *El Imparcial*, parece inclinado a suspender por algunos días un acuerdo, habiendo influido para esto las noticias que de la frontera se recibían participando que los revolucionarios carlistas se agitan y ofrecen su apoyo y protección a los republicanos, con objeto de lanzarlos a alguna aventura.

Si los trabajos de los carlistas no dan, como se espera, los resultados apetecidos, el indulto vendrá y será tan generoso y simple como se había dicho.

#### Orden público y conferencias.

El ministro de la Gobernación copose de la cuestión de orden público, asegurando que era completamente inexacto que se hubiera presentado alguna carlista en Alcabete ni en ninguna otra parte.

El Sr. Sagasta comunicó en conversación particular a los ministros sus impresiones sobre la conferencia que había celebrado con el general Lopez Dominguez, y de la cual nos ocupamos en otro lugar.

#### Proyectos de Fomento.

El Sr. Montero Ríos dió cuenta de un proyecto de decreto que fué aprobado por unanimidad, por el que se suprime el personal de su ministerio que no figure en el presupuesto, así como cuanto se refiere a ciertas comisiones que sill se crearon.

Esta supresión producirá una economía de cerca de 500.000 pesetas anuales, que se destinarán a Obras públicas.

En adelante, para la admisión de personal en Fomento que no tenga su partida en el presupuesto, será preciso insinuar expediente por el que se justifique la necesidad del nombramiento.

El Sr. Montero expuso ya 4 grandes rasgos cuál es su plan de enseñanza y su propósito de llevarle a cabo inmediatamente.

Los ministros de Ultramar y Marina dieron cuenta de algunos proyectos que tienen en estudio y terminó el Consejo con el nombramiento del digno y veterano general Castillo para la capitana general de Navarra.

#### La Tienda-Asilo.

Se ha inaugurado hoy a las diez de la mañana la primera Tienda-Asilo de Madrid. En el espacio solar que el Sr. Cubas (D. Francisco) posee en la calle de Jorge Juan, se ha levantado un edificio de madera adosado al muro que ocupa el solar y aprovechando para las cocinas y reformándole convenientemente, el barracón que ha servido hasta el mes de Octubre a la junta de socorros de Buenavista para el reparto de comida.

La Tienda-Asilo consta de comedor y de cocina despacho.

#### El comedor.

El comedor es un rectángulo de unos cincuenta metros de largo por seis de ancho, las paredes tienen un zócalo de madera de dos metros de alto, sobre el zócalo una percha corrida de madera y hierro.

Hay diez y ocho mesas capaces para cuatro personas cada una, son de sencilla y airosa construcción, están empotradas en el suelo y cubiertas de hule blanco, sujeto con espiguilla de lana roja y clavillos dorados. Los bancos son corridos y están sujetos a las paredes.

Diez ventanas y ocho claraboyas cubiertas de cristal, dan luz al comedor, dos estufas mantienen la temperatura en un temple constante.

Cuatro son los aparatos de gas, de dos mecheros cada uno, obligados en el centro del comedor; el pavimento está de carbonilla, para evitar la humedad del suelo, y una capa de serrín.

#### La cocina.

Es espaciosa; la separa del comedor un mostrador ancho, en cuyo extremo derecho hay una fuente con varias copas, para uso de los compradores.

A la derecha están las cocinas, de hierro, y surtidas del menaje correspondiente; a la izquierda un molinillo de café; las jarras de la leche, del café y del agua, la vajilla y los fregaderos.

En un cuadro inmediato está la despensa, y en un barracón independiente del edificio los almacenes de carbón y legumbres.

Grandes carteles con el menú y la lista de precios decoran los muros a la puerta de la tienda y a los lados del mostrador.

#### El servicio.

Es completo: los platos son de zinc; las escudi-

llas, tazas, jicaras, vasos, jarras y cubiertos, de hojadelata. En cada mesa hay una jarra llena de agua, único artículo que el Estado suministra gratis a la Tienda y cuatro vasos.

Las ventas se hacen presentando los bonos en el mostrador ó pagando anticipadamente el importe de las raciones; cada individuo recibe con éstas el correspondiente cubierto; cuando devuélve la copa y los platos, se le entrega al mostrador una ficha de metal, que entrega al portero para poder salir. Esto se ha hecho para evitar las sustracciones de objetos y tener siempre completa la vajilla.

#### La inauguración.

A las diez de esta mañana tomaban asiento en el ala izquierda del comedor, unas 60 personas; algunas señoras, los fundadores de la cocina y bastantes periodistas; se sirvieron todos los platos que constituyen el menú ordinario de la Tienda, y como extraordinario, el arroz con leche que se expenderá los domingos. La sopa, de pastas, el chocolate, el café y el arroz con leche, merecieron toda clase de elogios. Los niños superan en cantidad y cantidad a los que venden los *restaurants* económicos y la generalidad de las tabernas; el cocinero obtuvo un voto de gracias.

Durante la prueba de la comida, el Sr. Moret explicó el origen de la Tienda y las ventajas que reportará a las clases trabajadoras y pobres; recordó los datos expuestos en la información obrera por un encuestador acerca de cómo viven los artesanos en Madrid, y demostró que una familia de cuatro personas puede mantenerse por seis reales diarios.

Entomó las ventajas que la tienda ha de tener como *bolsa del trabajo*, ó sea punto a donde concurren los obreros faltos de trabajo y los maestros y dueños de taller que necesitan trabajadores.

#### Donativos.

Creada la Tienda-Asilo por iniciativa particular y debiendo sostenerse con las utilidades de la venta, la instalación se ha costeado con los siguientes donativos, aparte de otros de que no tenemos noticia:

Dos mil pesetas de S. M. la Reina, 5.000 del Banco de España; 6.000 de varios particulares, y 1.500 del señor marqués de Urquijo, que dará mensualmente igual cantidad.

El Sr. Cubas ha cedido los terrenos; el familia Sr. Gonzalez ha regalado la cocina; los Sres. Cánovas é hijo, parte de la vajilla, haciendo rebaja en el precio de la otra parte; el disuelto Olondo-Moret, dos aparatos de gas; el arquitecto y representante de fabricas extranjeras, Sr. Fernandez, las copas para la fuente; el arquitecto constructor de la tienda, Sr. Pignatelli, la madera gruesa; el señor Aguilera (D. Alberto), un calorífero; otro el señor Fran.

El señor marqués de Comillas dos toneladas de carbón cada semana; la compañía del Gas ha prometido adquirir bonos, ya que no ha hecho rebaja en los precios del alumbrado.

La administración y contabilidad de la Tienda-Asilo, está a cargo de varios de los fundadores, quienes turnarán en la vigilancia de la venta y de la confección de alimentos.

En vista de lo confortable del comedor, y previendo que cuantos a él acudan estarán de sobremesa, libres de frío y del agua algún tiempo, el Sr. Sedano (D. Carlos), recordando lo que en análogos establecimientos del extranjero se hace, prometió en nombre de los periodistas allí presentes, remitir un ejemplar diario de todos los periódicos que tenían representación, para solaz é instrucción de los concurrentes.

Los fundadores han prometido colocar dos mesas para poner los periódicos, de modo que aquello será comedor y gabinete de lecturas.

#### Precios de las raciones.

De siete a nueve de la mañana, se expenderá: Chocolate con panecillo, por 10 céntimos.—Café puro con azúcar y panecillo, 10.—Ración de sopa de caldo con pan y legumbres ó verdura, 10.

De once a dos de la tarde.—Ración de sopa de caldo con pan y legumbres ó verdura, 10 céntimos.—Ración de sopa de pasta, 10.—Estofado de patatas y carne, 10.—Carbanzos con tocino ó tajo, 10.—Judías blancas con tocino ó tajo, 10.

De seis a ocho de la noche.—Ración de sopa de caldo con pan y legumbres ó verdura, 10 céntimos.—Arroz con tajo ó chaciná, 10.—Estofado con carne y patatas, 10.—Judías blancas con tocino ó tajo, 10.—Arroz con bacalao, 10.

A todas horas.—250 gramos de pan de primera clase, 10 céntimos.

De siete a nueve por la mañana y de seis a ocho por la tarde, 20 centilitros de leche calentada azucarada, para los niños, 10 céntimos.

#### La publicación de la Bula.

Hoy, a las dos de la tarde, se ha verificado esta publicación.

De la parroquia de San Justo salió la comitiva, compuesta de los ministros, timbales y clarines de las Reales Caballerizas, 4 caballo; 24 celadores de policía urbana, 4 pie, en dos filas, y los tres alguaciles de Cruzada.

Se dirigió después a la plaza de Armas del Real Palacio, debajo de cuyo balcón principal el pregonero anunció que, mañana, a las diez, desde la mencionada iglesia de San Justo, a la de Santa María, se verificará la procesión con la Santa Bula, y que acudan los fieles a la última para oír el sermón y explicación de las gracias que por ella se conceden.

Igual pregon se ha dado a la puerta del palacio episcopal y a la del Nuncio de Su Santidad, así como también a la puerta de la casa habitación del ministro de Gracia y Justicia, a la de la tercera Casa Consistorial y a la del gobierno civil, disolviéndose la comitiva en la plaza llamada a la parroquia de San Justo.

Mañana, a las diez, se reunirán en la iglesia de San Justo los arriba dichos, el delegado del eminentísimo señor cardenal comisario, el vicario catedralicio, los curas párrocos de esta ciudad, los notarios y dependientes de la vicaría, dos capellanes de honor de S. M., las mangas parroquiales y dos zaguanetes de albarderos.

Dada la señal por el delegado, se dirigirán á la parroquia de Santa María, cerrando la procesion una comision del Excmo. Ayuntamiento.

El delegado, revestido de capa pluvial, y asistido de los diáconos con dalmáticas, y de dos capellanes de honor de S. M., con capas pluviales, llevará la Bula original bajo el riquísimo pálio morado que, como el terno de igual color, recamado de oro, es propiedad de la comisaría.

Al llegar á la parroquia de Santa María, saldrá al pórtico el gobernador civil y otra comision del ayuntamiento, que de antemano esperan la procesion dentro de la iglesia. El gobernador civil, puesto de rodillas, besará la Santa Bula en el dintel de dicha iglesia, y continuando la procesion hasta el presbiterio, el delegado la colocará sobre el altar mayor.

Colocados en los estrados del ayuntamiento los señores gobernador civil, delegado y vicario eclesiástico y el tribunal de Cruzada, se cantará una solemne misa. El panegírico será pronunciado por el Sr. D. Vicente Manterola, canónigo penitenciario de Toledo.

El general Guzman Blanco.

Recientemente ha llegado á Madrid, con carácter de enviado extraordinario del gobierno de Venezuela, y en su obsequio dió ayer un almuerzo el Sr. Varela, ministro de la República Argentina.

Asistieron al banquete, entre otros, los señores Castelar, Martos y general Lopez Dominguez, el ministro de Méjico, el cónsul general de Venezuela, el vellezolano doctor Viso, el Sr. Ortiz, teniente de la armada argentina, y otros españoles y americanos distinguidos.

Con la elocuencia que los caracteriza, los señores Castelar y Martos hablaron sobre las cuestiones políticas más palpitantes.

Renovó el Sr. Castelar su firme propósito de no contribuir en modo alguno á la revolucion por los procedimientos de la fuerza, «convencido como está—dijo—de que en el terreno pacífico y de la propaganda es donde encontrará el éxito de sus ideas.»

Expuso el Sr. Martos su conviccion firmísima de que, sin impacencias ni desmayos, y por las vías legales, España habrá de realizar grandes empresas.

Con gran templanza y cordura, el general Lopez Dominguez sostuvo la necesidad de una union que dé á España la felicidad y el reposo porque todos los españoles suspiran.

También el Sr. Varela, inspirándose en la fraternidad que debe ligar á españoles y americanos, saludó al general Guzman Blanco, quien, muy conmovido, brindó por España y por los españoles.

Después del almuerzo, los Sres. Castelar y Martos estuvieron paseando por el Salon del Prado, en donde reanudaron su interrumpida conversacion política.

La «Gaceta» de hoy.

El periódico oficial publica las siguientes resoluciones:

Matrimonio de la Infanta Eulalia.

Real decreto.—Por convenir al bien de mi Real Familia y al de la nacion, oido mi Consejo de ministros,

He venido en prestar mi real consentimiento para que mi muy amada y querida hermana la Infanta doña María Eulalia contraiga matrimonio con mi muy amado primo el Infante D. Antonio María de Orleans y Borbon. Mi gobierno pondrá en conocimiento de las Cortes esta mi real resolucion.

Dado en El Pardo á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—Alfonso.—El ministro de Estado, José Elduayen.

Dimisiones y nombramientos.

Estado.—Decretos admitiendo la dimision al subsecretario de este departamento, D. Rafael Ferraz, y nombrando en su lugar á D. José Gutierrez Agüera y Manjon.

Gobernacion.—Decretos admitiendo la dimision á D. Leandro Perez Ossio del cargo de oficial de la clase de primeros, en comision, de este departamento, y nombrando en su lugar á D. José María Jimeno de Lerma.

Fomento.—Decretos admitiendo las dimisiones presentadas por el director general de Obras públicas, D. Mariano Catalina y Cobo; por el director de Agricultura, Industria y Comercio, D. Antonio Hernandez y Lopez, y por el oficial mayor del ministerio, D. Manuel Flores Calderon.

Rectores de Universidad.

Decretos admitiendo las dimisiones presentadas por los de Madrid, D. Juan-Creus; Zaragoza, don Martin Villar, y Valencia, D. Vicente Gadea y Orozco, y nombrando respectivamente á los señores D. Francisco de la Piza Pajares, D. José Nadal y D. Enrique Ferrer y Viñerta.

Negociado central de Fomento.

Este negociado, por decreto de esta fecha, queda independiente de la direccion de Obras públicas y con todas las facultades y atribuciones que determina el reglamento del mismo ministerio.

Del despacho de este negociado y por real orden de hoy, se encargará al oficial mayor D. Felipe Picostoste y Rodriguez.

Subastas.

Se anuncia segunda subasta en Santander el dia 28 del actual para la adjudicacion de los acopios de materiales destinados á la conservacion de la carretera de Valmaseda á Castro-Urdiales.

—El ayuntamiento de Madrid saca á pública subasta el suministro de carbon de piedra y leña con destino á los ramos de vias públicas y fontanería hasta 30 de Junio de 1887, bajo los precios tipos de 57 pesetas cada tonelada (1.000 kilogramos) de hulla ó carbon de piedra, y 45 pesetas cada tonelada (1.000 kilogramos) de leña de pino.

A orillas del Sena.

Paris 1.º de Diciembre de 1885.

Los telegramas habrán hecho conocer á los lectores de EL CORREO la impresion inmensa que ha producido en esta la triste nueva de la muerte de S. M. D. Alfonso XII.

El martes de la pasada semana comenzó á sustrarse la gravedad del estado del Rey, y hasta en la Bolsa se dió por segura su muerte; al siguiente dia nuestra embajada se vió llena de personas que deseaban enterarse del estado de nuestro Monarca, pero en la embajada se ignoraba lo ocurrido—al menos así lo decian los dignos individuos que constituyen su personal.

El miércoles por la noche llegó la fatal noticia, y rápidamente se extendió por todo Paris. En el bolsín, bajaron nuestros valores seis enteros y en los teatros, cafés, redacciones de periódicos y

otros lugares públicos, la prematura muerte del Rey fué el objeto de todas las conversaciones.

La mayoría creía que el anuncio del fatal desenlace de la enfermedad del Rey, sería inmediatamente seguida de un movimiento revolucionario. Así se explica el pánico que se produjo en la Bolsa y en el Bolsín. Pero al ver que pasan los dias, que el gobierno liberal se ha constituido y que el orden no se ha perturbado ni un instante, sino que por el contrario, se han tomado todo género de precauciones para asegurar la tranquilidad pública, al pánico de los primeros momentos vá sucediendo una relativa tranquilidad y los negocios vuelven á reanudarse con alguna mayor esperanza.

Indudablemente la desgracia que deplora nuestra España es de aquellas que con razones suman á un pueblo en el desconuelo. S. M. D. Alfonso XII era prenda segura de la paz y del orden. Sus méritos personales le habian atraído las simpatías de los buenos ciudadanos, y sus altas dotes garantizaban el libre ejercicio de los poderes del Estado.

Justo es que el dolor embargue los corazones, pero es preciso sobreponerse á las circunstancias y no exagerar sobremanera el peligro.

El gabinete Sagasta, á quien S. M. la Reina Regente ha confiado la formacion de su primer ministerio, goza de las simpatías de las masas y tiene autoridad bastante para sobreponerse á los manejos revolucionarios y carlistas. La entrada en el ministerio de Hacienda del Sr. Camacho, ha producido el mejor efecto entre los financieros de este país, y en los círculos políticos se ha visto con gusto que el Sr. Moret se haya encargado del departamento de Estado, porque son bien conocidas sus opiniones liberales y democráticas y es sabido que desea estrechar los vinculos de amistad con esta República.

La desgracia es grande; la muerte del Rey abre una página dolorosa en nuestra historia; pero no coloca al país en la situacion de desconcierto que se han complacido en pintar algunos periódicos de esta capital con intencion dañina. Ciertamente que no hay política, por hábil y sagaz que sea, capaz de desgarrar el velo que cubre el porvenir; pero si en un plazo lejano no pueden preverse las contingencias posibles, puede asegurarse que en un término relativamente largo continuará pacífica la marcha de los sucesos.

No hay por qué amedrentarse; la Reina-Regente ha demostrado con su primer acto político, que conoce las necesidades del país que el destino ha cometido á su gobierno, y el gabinete Sagasta, compuesto de personas cuya respetabilidad é inteligencia corre parejas con su acendrado patriotismo, sabrá mantenerse á la altura de las circunstancias.

En resumen; aquí ha sucedido la calma á la zozobra de los primeros instantes, y el alza que han experimentado nuestros valores es la prueba más palpable de ello. Desconocer el mal sería pueril é inconveniente; exagerarlo sería antipatriótico.

El gobierno de la república francesa se ha comportado en esta ocasion de la manera más correcta y expresiva.

No bien tuvo noticias el presidente de la república de lo ocurrido, envió al general Pittié á la embajada con encargo de expresar al señor de Cárdenas el dolor que embargaba su ánimo por la pérdida inmensa que sufría nuestra patria. Algunos momentos más tarde se presentó igualmente el presidente del Consejo de ministros Mr. Brisson, y el ministro de Negocios extranjeros Mr. de Freycinet.

Cuando el jueves por la tarde nuestro distinguido embajador Sr. de Cárdenas (á quien la incesperada desgracia ha sumido en un grande abatimiento) fué á participar oficialmente la muerte de S. M. á la Presidencia y al ministerio de Negocios extranjeros, escuchó de labios de M. Grevy y de M. Freycinet halagüeñas palabras en recuerdo de Alfonso XII. M. Grevy deploró en términos muy sentidos su muerte, asegurando que el noble comportamiento de S. M. cuando los desgrahables sucesos que ocurrieron en esta, y su amable trato, le habian inspirado una sincera simpatía.

El baron Des Michels asistirá á los funerales que tendrán lugar en esa, y el presidente de la República ha encargado de representante en dicho acto á su ayudante militar el coronel Lichstein.

Mucho se hablado de la celebracion de solemnes honras fúnebres en algunas de las iglesias de esta capital. Discutióse si las costearía el Estado, por tratarse del jefe de la nacion, ó si tendrían lugar por suscripcion voluntaria. Nada se ha decidido hasta el presente. Sábese únicamente de positivo que el conde de Paris hará celebrar por cuenta propia solemnes funerales el próximo viernes 4, en la iglesia de San Francisco Javier, por el eterno reposo de nuestro malogrado Monarca.—El correspondal.

AL MENUDEO.

Tembor de tierra.

Argel 4.—Durante la noche última se ha sentido un tembor de tierra en varios puntos de la Argelia.

Las sacudidas han sido muy violentas en Mascara, Bli-dha y Medeah, donde han sufrido mucho los edificios.

Tres cuartas partes de la aldea de Msila ha quedado en ruinas.

Hasta ahora se tiene noticia de 32 muertos y 12 heridos. El local de administracion de Bardi Serpent se ha venido abajo, quedando sepultados entre las ruinas varios europeos.

Reina gran pánico y consternacion. Se teme que el fenómeno se reproduzca.

En muchos puntos los habitantes pasan la noche al sereno.—Fabra.

El Vaticano y la monarquía de España.

Entre las muchas pruebas de afecto que en estos momentos tan tristes ha recibido S. M. la Reina, una de las más expresivas es la que le ha dado Su Santidad Leon XIII, quien queriendo demostrar el cariño que tenia al Rey D. Alfonso, ha dispuesto que se celebren solemnes honras fúnebres por su memoria. Al efecto, ha señalado la capilla Sixtina, donde hace muchos años que no se celebran ceremonias religiosas de esta clase por voluntad expresa de los pontífices, y que solo se derogó para el funeral de Pio IX.

Por orden expresa de Su Santidad se ha comunicado esta decision á S. M. la Reina.

Sinletras marítimos.

Colon (Columbia) 5.—Ha estallado en esta costa una horrosa tormenta, ocasionando sinletras marítimos de mucha consideracion.

Se tiene noticia de catorce buques arrojados sobre la playa completamente perdidos.—Fabra.

Ha llegado á Madrid una comision del partido liberal de Vigo, presidida por el jefe del partido en aquella ciudad, nuestro querido amigo el ex-diputado provincial D. Eduardo Iglesias Añino.

Los sudaneses.

El Cairo 5 (madrugada).—Se acaba de recibir un telegrama oficial anunciando que los rebeldes sudaneses

han atacado los fuertes de Ambigol, retirándose á Sur despues de un vivo y encarnizado combate.—Fabra.

No obstante lo que dicen algunos periódicos, parece que la Reina Isabel no saldrá de Madrid hasta despues que se verifique el matrimonio de su augusta hija la Infanta doña Eulalia.

Elecciones en Inglaterra.

Londres 5.—Segun los últimos despachos relativos á las elecciones de la Cámara de los Comunes, van elegidos 278 liberales, 225 conservadores y 60 autonomistas irlandeses.—Fabra.

Excepto el gobierno civil de Canarias, que no se ha provisto aún, están nombrados todos los gobernadores de provincia.

Para Badajoz está acordado el nombramiento de D. Nicasio Montes, y para Huelva el del Sr. Montero.

Á Avila vá decididamente el Sr. Arias Miranda.

Roma 4.—El candidato ministerial Solidati, ha sido elegido vice-presidente de la Cámara de diputados por 151 votos contra 121.—Fabra.

Mañana, por la tarde, y en el afortunado teatro de la Princesa, se pone por última vez la preciosa comedia en tres actos *El amigo Fritz*. Como final de la funcion representará Rosell la pieza titulada *De tiros largos*, en la que cada vez está más afortunado. Indudablemente, la entrada será un lleno.

La guerra en las calles.

Londres 4.—Los despachos particulares de Lima refieren los últimos sucesos ocurridos en aquella capital.

Conviene todos en que las fincas urbanas han sufrido mucho á consecuencia de la lucha que se entabló en las calles.

Las tropas del general Cáceres fueron avanzando sucesivamente por éstas, levantando barricadas con los adoquines.

La intervencion del cuerpo diplomático puso término al combate, que se prolongó durante todo el dia del martes último.

Á juzgar por lo que dicen algunos periódicos, con referencia á telegramas de Chile, los acontecimientos de Lima habian producido allí pensosa impresion, temiéndose que pudiesen en peligro las relaciones entre ambas repúblicas.—Fabra.

Obispos vacantes.

El señor obispo de la diócesis de Mondoñedo, Excmo. Sr. D. José Manuel Palacios, ha fallecido.

Dicho ilustrado prelado habia nacido en un pueblo de la provincia de Búrgos. Muy jóven fué á Mondoñedo y en aquel seminario habia sido educado.

Con esta son seis las sillas vacantes: Sevilla, Leon, Ciudad Real, Tenerife y Astorga.

Una conferencia.

Esta noche á las 10 dará una conferencia en el Centro de Instruccion Comercial, D. José Luis Albareda, disertando sobre el tema «Deberes morales del ciudadano para con el Estado en los pueblos modernos.»

Con este motivo se suspenderán las clases este dia, á fin de que todos los señores socios puedan asistir á la conferencia.

Ayer ha conferenciado con el señor presidente del Consejo de ministros, el senador por Oviedo Sr. Dominguez Gil.

Advertencias á un príncipe.

Constantinopla 4.—El sultan ha dirigido una comunicacion al príncipe Alejandro, recordándole que es vasallo de la Puerta, y que por lo tanto no tiene el derecho de firmar ningun tratado de paz, lo cual es de la única incumbencia del soberano.

Esto no obstante, el sultan invita al príncipe Alejandro que le diga las condiciones de paz que desea obtener de Serbia.—Fabra.

Acompañado de su familia, ha regresado á Madrid de su excursion por el extranjero, nuestro querido amigo y colaborador en redaccion, D. Jacinto Octavio Picon.

Los funerales del dia 10.

Para los funerales de S. M. que se celebrarán en la iglesia de San Francisco el dia 10 del actual, á las nueve de la mañana, se están haciendo grandes trabajos para arreglar el templo, pues faltaba bastante para terminar las obras de reparacion.

Ya están concluidas las tribunas para el alto personal, y seis para las señoras, pudiendo colocarse cómodamente unas 250.

El propósito del gobierno es que en la solemnidad que prepara tengan representacion todas las clases sociales, y se ha dispuesto el templo de tal modo, que pueden tomar asiento unas 2.500 personas, limite del que no puede pasarse si se quiere evitar molestias y desórdenes impropios de aquel acto; así es que los que ya pretenden papeletas de entrada (pretensiones que se aproximan á 4.000), deben tener en cuenta, segun advierte *La Correspondencia*, los motivos fundados de no ser atendidos.

Espectáculos.

Mañana por la tarde se pondrán en escena en el teatro Lara las obras tituladas *Ati que chupatur*, *Escurrir el bullo*, *El mejor de los mundos* y *Los pantalones*.

Mañana domingo habrá dos funciones en el teatro de la Zarzuela; por la tarde se pondrá en escena el aplaudido peralelo en dos actos *Madrid viejo* y *Madrid nuevo* y el juguete *Caramelo*, y por la noche se dará la segunda representacion del drama lírico en tres actos *Un regalo de boda*. Los señores abonados á diario, turno par y primer turno que quieran ocupar gratis sus localidades con solo comprar la entrada, pueden pasar á recoger sus billetes á contaduría hasta las doce de la noche de hoy sábado.

Terminando en el teatro Lara el abono de la tercera serie con la funcion del dia 10 del actual, queda abierta en contaduría la renovacion del de la cuarta serie á las horas de costumbre.

«El Cid», nueva ópera de Massenet.

Se ha estrenado en Paris la nueva opereta de Massenet, *el Cid*.

El libreto está compuesto por Mr. Adolphe d'Ennery y versificado por los Sres. Gaillet y Bian con arreglo al drama español de Guillen de Castro y á la tragedia francesa de Pedro Corneille.

El primer acto pasa en Búrgos. En la vieja capital castellana, D. Fernando el IV arma caballero á Rodrigo Diaz de Vivar por servicios que le presta su padre D. Diego.

Rodrigo Diaz y Jimena se enamoran, y poco despues descubre la jóven que tiene una rival en la hija del rey.

Rodrigo, armado caballero, jura al recibir la espada de manos de su rey, no servirse de ella sino en defensa de España y de la libertad. Mientras D. Rodrigo y Jimena se espresan su amor, el rey completa los beneficios á su leal servidor don Diego nombrándole preceptor del príncipe real, plaza que se habia ofrecido al padre de doña Jimena, con lo cual queda planteada la lucha entre Rodrigo Diaz y el padre de su amada.

Segundo acto. La escena representa la calle de Búrgos, en donde vivia el conde, padre de Jimena.

Rodrigo le cuenta sus amores á Jimena; sale el conde, y entre los dos se traba un diálogo nervioso, vehemente y agresivo, á que ponen término los dos cruzando sus espadas, y cayendo atravesado el orgulloso conde.

Acude Jimena, encuentra á su padre muerto, y jura sobre el cadáver de su padre herir con su mano al matador. Sabe luego que es el Cid el que mata en buena liza al conde, y la infeliz doña Jimena cae desmayada en brazos de sus damas, mientras á lo lejos se oyen los funerales cantos de los monjes.

En otro cuadro del mismo acto se representa una gran fiesta popular, y aparece doña Jimena suplicando al rey que castigue al matador de su padre, y esta escena se interrumpe con la llegada de un moro, enviado de Boabdil (pase el anacronismo), que declara la guerra al rey de Castilla; y al lamentarse el rey de la pérdida del conde, D. Diego Diaz dice que puesto que su hijo Rodrigo lo ha matado, que lo reemplace contra los moros; el rey consiente, suplicando á doña Jimena que aplaque su venganza hasta la terminacion de la guerra, y termina el acto.

El primer cuadro del acto tercero es el momento culminante de la obra. En la cámara de doña Jimena celebra ésta una entrevista apasionada y desgarradora con Rodrigo Diaz; y los enamorados, despues del susto natural de Jimena, por la audacia del Cid, que penetra en su cámara en pleno dia, se entregan á todos los desahogos líricos de un pasion, terminando el Cid con aquellas valientes palabras: «La tierra es de Rodrigo, y Rodrigo es de Jimena.»

Los otros cuadros se desarrollan en el campamento de Rodrigo, y tienen tintes belicosos, como es natural, notándose algunos errores históricos que afean un poco la obra.

En el acto cuarto corre el rumor de que Rodrigo ha muerto combatiendo con los moros. D. Diego, Jimena y la infanta prorrumpen en lamentaciones; pero luego, el mismo Rey dice que los rumores son falsos, y por último, aparece el Cid triunfador en cien combates.

El rey concede á Jimena la gracia de decidir entonces sobre la suerte del Cid, y Jimena la decide arrojándose en brazos de su amado.

Al decir del cronista de *Figaro*, el *Cid*, de Massenet, estrenado hace cinco dias en Paris, ha alcanzado éxito brillante. La partitura tiene trozos inspiradísimos, y la Fides Devrya, creando el personaje Jimena, ha desplegado las más vivas cualidades de trágica y de cantante.

La *mise en scene* ha sido espléndida.

Sobre este mismo asunto del Cid se han escrito desde 1697 hasta la fecha, nada ménos que 24 óperas.

Liga madrileña contra la ignorancia.

Habiendo concedido el Excmo. señor marqués de Urquijo un nuevo donativo de 500 pesetas, para atender á los fines de la liga, la junta directiva de la misma, en sesion verificada el dia 20 del corriente, acordó por unanimidad premiar á dos maestras de escuela elemental de esta provincia.

En su virtud, publica la presente convocatoria con el referido objeto, para que llegue á conocimiento de las señoras maestras que reúnan las condiciones siguientes:

1.º Se concederá, con el título de *Premio Urquijo*, uno de quinientas pesetas y otro de doscientas cincuenta por la sociedad, á las maestras propietarias de escuela pública elemental completa, que presten sus servicios en pueblos de esta provincia cuyo veindario no pase de 2.000 almas, y que durante los tres años anteriores á esta convocatoria hayan alcanzado más satisfactorios resultados en la primera enseñanza.

2.º Las señoras maestras aspirantes acreditadas de un modo indudable aquellos resultados, por medio de documentos expedidos por las juntas locales respectivas, sellados y visados por los señores alcaldes de los pueblos en donde las aspirantes practiquen la enseñanza.

3.º En los citados documentos se hará constar, como requisito indispensable, el aumento de matrícula debido á los esfuerzos de la maestra, para lo cual expresarán el número de alumnas concurrentes al tomar posesion de su escuela, y el de las que asistan á la fecha de esta convocatoria.

4.º En igualdad de circunstancias, será preferida la maestra que haya desempeñado gratuitamente clases de adultas con resultado satisfactorio.

5.º Los premios se entregarán á las señoras maestras agraciadas en sesion pública y solemne que á este fin habrá de verificarse en Madrid el dia que la Junta general designe.

Las señoras maestras á quienes interesa este llamamiento, se servirán remitir sus justificantes y una comunicacion escrita de su puño y letra á la secretaria general de la Liga, calle de Valverde, núm. 28, cuarto tercero, en la inteligencia de que se considerarán fuera de concurso los expedientes que se reciban despues del dia 28 de Febrero de 1886.

La Junta directiva de esta Sociedad se reserva el derecho de comprobar, por los medios que estime convenientes, los méritos y servicios alegados por las señoras concurrentes.—Madrid, 30 de Noviembre de 1885.—El presidente, Manuel María José de Galdo.—El secretario general, José María Pontés.

EDICION DE LA NOCHE.

Dice el *Times*, en un telegrama, que segun un despacho de Madrid, publicado por la *Gaceta de Colonia*, el convenio entre Alemania y España comprende los siguientes artículos:

1.º Alemania reconoce la soberanía de España sobre las islas Carolinas y Palaos.

2.º Se definen los límites de los grupos de islas.

3.º Se conceden á Alemania las mismas favorables condiciones, con respecto á la libertad de comercio y navegacion, que se le concedieron por el protocolo de Joló en este Archipiélago.

4.º Se concede á Alemania una estacion naval y un depósito de carbon.

5.º España reconoce la existencia legal de las compañías comerciales alemanas, al presente, en las islas, y

6.º La ratificacion de este tratado se verificará en el término de seis dias. Cualquier diferencia que se origine en la ejecucion de este convenio, se decidirá por arbitraje.

Otro telegrama de la *Independencia Belga* dice que el plazo de la ratificacion, no son seis dias, sino ocho.

El baron Blanc, embajador de Italia en Madrid, ha salido en el mixto de esta mañana para Toledo, acompañando al general Cavaglia y demás individuos que forman la embajada extraordinaria de

Italia, con objeto de visitar el Alcázar y la fábrica de armas y demás monumentos que contiene aque-

También obsequió ayer el barón Blanc a los embajadores extraordinarios con un almuerzo, á que asistieron además la marquesa de Donadío é hijo,

En el extracto que publica Le Temps llegado hoy, de una conferencia celebrada por el Sr. Castelar y el corresponsal de aquel periódico en Madrid,

En esa correspondencia leemos esta afirmación, que el corresponsal pone en boca del Sr. Castelar: «Hoy no hay oficiales superiores ni generales dispuestos á lanzarse en los movimientos revolucionarios,

En un largo telegrama del corresponsal del Times en Madrid, en el que por cierto se dedican frases muy lisonjeras á los nuevos ministros, vemos que S. M. el Rey abraza la idea, que quizás habria realizado en plazo breve, si no hubiese succumbido tan pronto, de despojar de carácter político, en cuanto fuera posible, la cartera de Hacienda, y de nombrar para ministro permanente de ese ramo al Sr. Camacho.

La idea—añade el corresponsal—era digna de quien tanto se preocupaba por los intereses del país.

Segun nuestras noticias, en el Consejo de ministros de ayer se hicieron, en efecto, algunas indicaciones sobre los trabajos de los emigrados que residen en Francia; pero no creemos que estas referencias ejercieran en el propósito del gobierno, favorable al indulto, la impresion que refleja un estimado colega de la mañana.

El indulto, en nuestra opinion, tiene muchísimas probabilidades.

El jefe del partido conservador, Sr. Cánovas del Castillo, recibirá á sus amigos políticos todos los miércoles por la noche.

Por consecuencia de la entrevista que ayer celebraron los Sres. Sagasta y Lopez Dominguez, este último deb: haber hablado hoy con algunos de sus amigos más importantes, para ver de concertar con ellos lo que crean más conveniente.

Leemos en El Eco de San Sebastian:

«Ayer salieron de esta plaza para la frontera dos compañías de tropa de línea, con objeto de ejercer vigilancia activa en la parte comprendida del Bidasoa á los Aldudes.

Se situarán en Vera.» El Globo se muestra muy benévolo con la política inaugurada por el Sr. D. Venancio Gonzalez, pues dice en su número de hoy:

«Las instrucciones que acaba de dar el señor ministro de la Gobernación á los gobernadores recientemente nombrados, responden á sus antecedentes y á la significación liberal del ministerio.

Los hombres políticos que aconsejan el más escrupuloso respeto á las leyes y que exijan severo castigo á los que las infrinjan, y que tengan energía bastante para llevar á cabo su voluntad, tienen más de la mitad del camino adelantado para regenerar este país y para merecer la gratitud de sus conciudadanos.

Aplaudimos al señor ministro de la Gobernación por su actitud: nuestro deseo es continuar este aplauso. En su mano está el conseguirlo; le basta con hacer cumplir su voluntad.»

Dice un periódico de Zaragoza hoy recibido: «Anteayer circulaban rumores por Calatayud de que en el pueblo de Baberoa habia ocurrido una colisión, resultando algun muerto y varios heridos.»

Cuestión de Oriente.—Complicaciones y peligros.

Constantinopla 5.—Gadbenef-Effendi ha sido nombrado comisario imperial otomano en Sofía, con el encargo de percibir el tributo que Bulgaria paga á la Puerta como teudataria del Sultan.

Londres 5.—El Daily News, ocupándose hoy de la cuestión de Oriente, dice que la celebración del Congreso de Berlín hace muy posible la caída del ministerio Salisbury.

El mismo periódico manifiesta que solo la influencia decisiva del príncipe de Bismarck puede conciliar las graves divergencias que han surgido sobre la cuestión de Rumania.

París 5.—Es general la creencia de que de un momento á otro se reanudarán las hostilidades entre Serbia y Bulgaria.

Constantinopla 5.—La Sublime Puerta ha dirigido una circular diplomática á las potencias, notificándoles que ella sola se considera con derecho á resolver la cuestión de que dá lugar el armisticio entre Serbia y Bulgaria.

Fúndase en que la Bulgaria es un Estado feudatario de Turquía, y que por lo tanto no puede celebrar tratados ni sostener relaciones diplomáticas de ningun género con las demás naciones.

Londres 5.—El gobierno inglés ha pedido á la Puerta que proponga la reunion en Londres de una Conferencia europea encargada de resolver la cuestión de Oriente, pero el gobierno del Sultan, aunque no se opone á la celebración de aquella, no cree conveniente que se verifique en la capital de la Gran Bretaña.—Fabra.

El domingo último en Orpesa (Castellón) entraron ladrones en una casa donde habitaba un anciano matrimonio, cuyo marido era un pobre cabo de peones camineros retirado del servicio por un avanzada edad. Los criminales, despues de apoderarse de unas 120 pesetas, que formaban los pequeños ahorros de la pobre familia, mataron al dueño y maltrataron á la anciana.

Puerto-Rico 4.—Hoy ha salido de este puerto para la Habana sin novedad, el vapor correo Ciudad de Santander, de la compañía Trasatlántica.—Fabra.

Mañana en el teatro Real se cantarán Los Puritanos, por la señora Gargano y los Sres. Stagno, Pandolfini y Uetam.

El lunes segunda funcion del eminente tenor Gayarre, con Lucrezia Borgia.

El partido de Donizetti va á presentar la novedad de estar desempeñado por tres eminentes artistas españoles, la señora Cepeda, Gayarre y Uetam.

Esperamos que sea un verdadero suceso artístico, y de grato halago para nuestros sentimientos patrios.

París 5.—El Figaro desmiente hoy la noticia dada por algunos periódicos, de que el duque de Analse se fué de caza el día en que supo la muerte del Rey D. Alfonso.

Añade que el conde de París, al saber este triste suceso, exclamó: «He perdido á mi mejor amigo.»—Fabra.

El ayuntamiento no ha celebrado sesión esta tarde por falta de número de concejales.

Hoy ha tomado posesion de su cargo el rector de la Universidad, Sr. Pisa Pajares, ante el Consejo universitario, presidido por el señor ministro de Fomento, que ha asistido como catedrático.

Italia en el Mar Rojo.

Roma 5.—Los italianos han anexionado definitivamente al reino la ciudad de Massuah (Mar Rojo).—Fabra.

Hoy ha tomado posesion el secretario del gobierno civil, Sr. Antunes.

Destierro.

Berlin 5.—El diputado socialista Vierdit ha sido expulsado de Leipsig, por orden del gobierno alemán.—Fabra.

Hoy han hecho visitas de pésame á la Familia Real los generales Novaliches, Habana, vicealmirante Pavia, Leymeri y Echevarría.

Mal síntoma.

San Petersburgo 5.—Los periódicos rusos usan un lenguaje muy duro para con el Austria.—Fabra.

S. M. la Reina-Regente, con la Infanta Eulalia, ha paseado esta tarde en coche cerrado, por la Casa de Campo.

En otro coche han salido de Palacio para el mismo sitio S. M. la Reina Isabel y los archiduques de Baviera.

Los archiduques de Austria han visitado esta tarde los cuarteles.

En el ministerio de Estado han estado esta tarde á visitar al Sr. Moret los representantes de Méjico, Francia y Holanda.

Tratado contra el Sultan.

Constantinopla 5.—Un eunuco ha intentado asesinar de una puñalada al Sultan. El puñal no atravesó más que el vestido del Sultan, cuyos ayudantes mataron al asesino en el acto.—Fabra.

Tampoco ha podido ser adjudicada hoy la subasta verificada en el ministerio de Ultramar, para la amortización de títulos de 3 por 100, á causa, segun hemos oido, de haberse fijado un tipo por la direccion de Hacienda, superior al de la cotización en plaza.

Nuevo gobierno.

Lima 4.—Se ha constituido un nuevo ministerio bajo la presidencia del Sr. Arenas, con la cartera de Negocios extranjeros. El Sr. Velarde es ministro de la Guerra y ha entrado en Hacienda el Sr. Correa y Santiago.

Han muerto 200 soldados en los últimos combates.—Fabra.

Diputación provincial.

En la sesion celebrada esta tarde, bajo la presidencia del señor conde de la Romera, se han aprobado varios dictámenes de la comision de Beneficencia, referentes á subastas de efectos y drogas, realizacion de una cuenta de los talleres del Hospicio y mejora de alimentación á los acogidos en este establecimiento.

El Sr. Rancés pidió el expediente instruido para depurar la verdad de los abusos cometidos en el Hospicio y denunciados por él en una sesion del anterior período semestral.

Con este motivo se habló nuevamente de dicho asilo y de si en él se falta á los reglamentos.

Dice hoy un periódico, nada ménos, que el señor Comas ha despachado ya con el Sr. Montero Rios como director de Instrucción pública; pero la noticia carece de todo fundamento, como ya hemos dicho; pues el Sr. Comas, si bien ha sido favorecido con el ofrecimiento de puesto tan importante, ha tenido que declinarlo, resuelto como está á no abandonar las atenciones de su cátedra.

Hoy ha tomado posesion de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, D. Trinitario Ruiz Capdepón.

Seguidamente, el Sr. Amorós le presentó al personal facultativo de aquel departamento, á quien dispensaron ambos jefes frases muy halagüeñas, exhortándoles á que continúen desempeñando sus cargos con el mismo celo y actividad que hasta aquí lo han hecho,

Con satisfaccion publicamos la noticia de que ha desaparecido la gravedad de la dolencia del señor marqués de Urquijo, si bien continúa todavía enfermo de alguna consideracion.

Huracan.

Celón 4.—A consecuencia del terrible huracan, telegrafado ya, hubo muchas victimas y se interrumpieron los ferro-carriles y las líneas telegráficas.—Fabra.

BALANCE DEL DIA.

Mientras las cuestiones personales y puramente políticas, ejercen entre nosotros tanta influencia, inútil será esperar que la atencion se fije lo bastante en otras cosas de mayor interés; y de ahí que los periódicos, aun ocupándose como se ocupan de los asuntos financieros, jurídicos y administrativos que vá ofreciendo la gestion del gobierno, la gente que se mueve pone poca atencion en estos trabajos, llevándola la pasion, la rutina ó el interés á seguir con más ahinco las querrelas de los partidos, ó la adjudicacion de los destinos.

Así se explica que habiendo llegado ya el protocolo de las Carolinas, causa en otros días de tanta agitacion, y siempre motivo para una consideracion reflexiva, apenas ahora se detengan las conversaciones en este asunto; y lo que tambien es significativo, que al lado del protocolo en cuestion, resulte otra negociacion, ya casi concluida, para la prórroga del tratado de comercio con Alemania, y tambien esto haya pasado, y esté pasando, sin que apenas se le consagren más que unas cuantas palabras de rúbrica; cuando la transaccion de Alemania, quizá principalmente haya que buscarla en esta última concesion, que, como decimos, aparece sumamente adelantada, y en unas condiciones, que no sabemos cómo estimar el actual gobierno.

Pero el exceso de pasion política ha condcido siempre á que se debilite el interés de las cuestiones más importantes para el país; y como al fin los periódicos son el reflejo del pueblo en que se confieccionan, siguiendo la corriente, publican columnas y columnas, y artículos y sueltos y gacetas, sobre lo que piensa el personaje A ó dice el caudillo B, llenándose todo el espacio de estos rumores y referencias.

Hoy, por lo mismo, en primer término, se ha seguido hablando en los corros políticos, de los disgustos de los conservadores y de la actitud de los izquierdistas.

Lo primero, parece encauzado dentro de los carriles, en la forma, y con las reservas, que bosquejamos por separado; tratándose en conclusion, más de un armisticio que de un arreglo definitivo.

Al efecto se sigue trabajando por el señor conde de Toreno, que hoy ha visitado por la mañana al Sr. Cánovas, y como el punto de la visita de éste al Sr. Romero Robledo pudiera suscitar nuevas dificultades, posible es que un hombre importante del partido dé una comida á varios de sus amigos, entre ellos á los señores Cánovas y Romero, y en esta comida, ofrecerse ocasion en que puedan hablar y arreglársen el modus vivendi que se procura.

En cuanto á los izquierdistas, la conferencia de ayer, del Sr. Sagasta con el general Lopez Dominguez, es apreciada por los hombres de esta parcañidad, de distinta manera; pues mientras unos se muestran conciliadores, á otros les hemos oido esta tarde misma usar un lenguaje bastante intragante; por lo cual será necesario esperar á mejores datos, para formar un juicio acertado.

Segun telegramas recibidos por el capitán general de la isla de Cuba, el teniente Jde milicias de aquella Antilla D. José Breven, se alzó en rebelion el día 1.º en Manicaragá, capitaneando ocho guerrilleros, los cuales en union del expresado oficial huyeron al monte, dando vivas á la república.

Perseguida activamente esta pequeña partida, fué acosada y batida con pérdida de dos hombres, y el resto de ellos entregaron las armas el día 3 del actual.

La primera autoridad de la isla de Cuba no dá importancia alguna á este hecho, que conceptúa completamente aislado.

El Consejo de ministros, reunido á la hora de cerrar esta edicion, creemos se haya ocupado principalmente del dictamen que debe habersele sometido, sobre el indulto á los periódicos y á los emigrados políticos, por los Sres. Alonso Martinez, Jovellar y Montero Rios, que previamente se habian reunido esta tarde, como ayer anunciamos, en el ministerio de la Guerra, para llevar una solucion concreta.

Cuál sea ésta, la desconocemos en el momento de escribir estas líneas; pero tenemos algun motivo para presumir que el dictamen es favorable al indulto, y que no será necesario oír al Consejo de Estado, por tratarse de delitos comprendidos en el título 2.º y en los tres primeros capítulos del título III, del libro II del Código penal, como se hizo con el decreto de 14 de Febrero de 1881, dictado por el Sr. Alonso Martinez en favor de la prensa.

Un telegrama de esta tarde dice que el Sultan ha sido objeto de un atentado, del cual ha salido ileso.

En las bases del protocolo de las Carolinas que publica el telegrama de Berlin del Times que insertamos separadamente, no se fija el punto de la estacion naval reservada á Alemania.

Los funerales de S. M. el Rey D. Alfonso se han aplazado para el día 12 á causa de no hallarse dispuesta hasta este fecha la iglesia de San Francisco.

Los fondos en Bolsa, más flojos que ayer.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 5 DE DICIEMBRE.

Table with 4 columns: FONDS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Lists various bonds and their prices.

París, á 8 dias vista, 4'85.

Londres, á 90 dias fecha, 46'45.

Resúmenes.

Los fondos con cambios más flojos.

A la oferta de papel que en este temporada viene dando movimiento al mercado, no ha respondido con tanta firmeza la demanda, hasta el punto de que al mediar la hora oficial, el descenso de los cambios en el principal signo de crédito representaba con relacion á ayer unos 60 céntimos.

Despues se afirmó algo el cambio, viniendo á quedar dicha renta en operaciones al contado, con solo la baja de 30 á 35 céntimos, y terminando á la hora de contratación de los agentes con tendencia á mejorar los cambios.

El 4 por 100 interior al contado se ha hecho entre 54'65 y 50'05, quedando en última operacion á 54'25.

Al fin del mes se indica en observaciones esta renta á 55'35 papel, despues de publicados los cambios de 55'70 y 80.

El 4 por 100 exterior entre 55'10 y 54'80, quedando en lo no publicado á 54'90.

El amortizable, de 73'40 á 20.

Los billetes de Cuba, de 85'90 á 86'10.

Las acciones del Banco de España con dos enteros menos, ó sea en último término á 354 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 55'25; fin de mes, 55'35.

Tendencia dudosa.

REVISTA

COMERCIAL INDUSTRIAL

Barcelona 1.º.—Obligaciones ferro-carriles Norte de España, prioridad Barcelona, 67'00.—Id. Tarragona á Barcelona y Francia, 6 0/0, 105'25.—Id., id., 3 0/0, 61'25.—Id. y minas de San Juan de las Abasajas, 83'37.—Idem Almansa á Valencia y Tarragona, 54'25.—Id. Medina á Zamora y de Orense á Vigo, 42'50.—Acciones ferro-carril de Tar. á Bar. y Francia, 37'25.—Id. Norte de España, 86'00.

BOLSAS EXTRANJERAS.

París 3.—Turco, 4 0/0, 14'10.—Banco Otomano, 497'85.—Egipto, 322'50.—Banco de Francia, 4860 00.—Crédito Lyonés, 523'42.—Moviliario español, 87'50.—Norte de España, 398 75.—Madrid Zaragoza, 312 50.—Rio Tinto, 290'00.—Cubas nuevas, 428'25.

Obligaciones.—Andaluces, 280'00.—Pamplona á Barcelona, 305.—Zaragoza, 321'25.—Cáceres á Madrid, 142'50.—Córdoba á Sevilla, 327 50.—Asturias, Galicia Leon, 297.—Badajoz, 515.—Gas de Madrid, 537'50.

Londres 3.—Francés, 4 1/2, 107'1/2.—3 0/0, 78'3/4.—Turco, 4 0/0, 14'15/16.—Banco Otomano, 9 3/4.—Egipto, 6 0/0, 64'7/8.—Portugués, 3 0/0, 46'3/4.—Ruso, 4 por 100, 97'00.

Roma 3.—Renta, 5 0/0, 96'90.—3 0/0, 61'75.

Amsterdan 3.—Español exterior, 49'1/4.—Turco, 4 0/0, 14'1/4.—Portugués, 3 0/0, 45'5/8.

Bruselas 3.—Belga, 102'80.—Español exterior, 52'00.

Amberes 3.—Español exterior, 51'1/2.—Turco 13'3/4.—Portugués, 45'00.

MERCADOS ESPAÑOLES.

Madrid 3.—Carne vaca, 1'60 á 2'00 ptas. kilo.—Carnero, 1'60 á 2'00 ptas. id.—Ternera, 1'50 á 5'00 ptas. idem.—Jamón, 2'50 á 4'00 ptas. id.—Pan, 0'40 á 0'48 pesetas id.—Garbanzos, 0'65 á 1'60 ptas. id.—Carbon

vegetal, 0'20 á 0'22 ptas. id.—Id. mineral, 0'08 á 0'10 pesetas id.—Id. kok, 0'07 á 0'08 ptas. id.—Patatas, 0'10 á 0'15 ptas. id.—Aceite, 1'10 á 1'20 ptas. litro, y de 10 á 11 decalitro.—Vino, 0'78 á 0'84 ptas. litro, y de 7 á 8 decalitro.—Petróleo, 0'75 á 0'80 ptas. litro, y de 6'20 á 7'50.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Londres 1.—Cobre en barras, mercado en calma, 42'05 á 42'12/16.—Estano inglés, de 93 á 93'10.—Zinc, 15.—Mercurio, 6'05.—Antimonio, 35.

Liverpool 3.—Algodon, venta de hoy 8.000 balas; importacion, 6.000 balas. Mercado sostenido.

Nueva-York 3.—Algodon, 9'71/2 cent. libra.—Cafés, 7'95 cent. libra.—Especiaciones de algodón para el Continente, 18.000 balas; para Inglaterra, 12.000 balas.—Entradas en los puertos de los Estados Unidos, 30.000 balas.

París 2.—Trigo, vuelve á los precios de hace quince dias con muy poco negocio. De 20 á 22 y de 21 á 24.

Marsella 2.—Trigo, calma; ventas del día, 4.500 quintales; importacion, 3.033 quintales.

Burdeos 2.—Café, pedidos moderados; mercado sostenido; ventas 12.500 sacos.—Algodon, tendencia indecisa; para Diciembre, 60'50; Enero, 60'60; Febrero, 61'10; Marzo, 61'60; Abril, 62; Mayo, 62'50; Junio, 63; Julio, 63'50; Agosto, 64; Setiembre, 64'40; Octubre, 64'50.

Amberes 2.—Café, sostenido pero sin negocios.

Materias de oro y plata.—Oro 1000/1000 el kilo 3437 par 1 prima.—Plata 1000/1000 el k. 21.889.208 2/3 pérdida.

Madrid, Oro, 2 0/0.—Plata, 0'20 céntimos.

PARTES TELEGRÁFICAS.

París 4.—3 0/0, 80'55.—4 0/0 exterior, 53'25.—4 1/2, 108'50.—Rio Tinto, 290'00.—Nortes, 400'00.

Londres 4.—Ingléses, 99 3/8.—40/0 exterior, 53'3/8.

Barcelona 4.—Interior, 55'62.—Amortizable, 74'00.—Nortes, 80'00.—Mercantiles, 40'50.—3 1/2, 74'00. dtf, 46'60.—Exterior, 54'92.—Cubas, 80'37.—Colonial, 85'00.—Francias, 33'37.—París, 8 dtf, 4'86.

PRESTAMOS.

Banco de España.—Interés 4 0/0 por 90 díj con garantía de 4 0/0 interior, exterior y amortizable.—Cuentas de crédito á 4 0/0 por 4 mif, con igual garantía.

Monte de Piedad.—Interés 4'50 0/0 por 4 mif con garantía de toda clase de valores.

Crédito Lyonés.—Préstamos de todas clases con garantía de títulos.

DESCUENTOS.

Madrid, 4 0/0.—París, 3 0/0.—Londres, 3 0/0. Bélgica, 4 0/0.—Italia, 5 0/0.—Alemania, 4 0/0.—Portugal, 6 0/0.—Viena, 4 0/0.—San Petersburgo, 6 0/0.—Nueva-York, 4 0/0.

El cobre en Londres muy animado; sus transacciones grandes; cierra por el contado dinero 43 libras esterlinas 5 s., y 43'10 s. á 3 m/b; 43 libras esterlinas, 15 y 44.

Se cree que muy fácilmente alcancen los precios de 50 libras esterlinas.

Estaño poco negocio por estar en baja 93 libras esterlinas, 51 á 3 m/b, 94 á 94'8 s.

El Banco Hispano Colonial pagará el 11 de Diciembre por valor de 11 millones de pesetas, letras dadas en París y Londres sobre la Habana á cuenta del contrato firmado del empréstito cubano que será de cien millones de pesetas á 8 por 100 de interés y medio de comision, que servirá para recoger los pagarés y letras anteriores.

Esta cantidad será una primera negociacion, pues tiene que pagar en este mes 25 millones de pesetas.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburu Hormaños (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 3º centígrados sobre 0.

A las doce de la misma, 8º sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 7º idem.

La máxima fué de 9º idem sobre 0.

La mínima, de 0º.

El barómetro 711 marca milímetros. Tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—Domingo II de Adviento.—San Nicolás de Bari, Arzobispo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Salvador y San Nicolás, donde se celebrará por la mañana misa mayor, y por la tarde, completas y reserva.

En la Latina id., predicando el P. Molina.

En Calatrava continúa la novena de la Inmaculada Concepcion, predicando á las tres de la tarde, el P. Pedros.

En San Antonio del Prado id., y predicará en la misa mayor el Sr. Zagarra, y por la tarde, á las tres y media, el Sr. Gujarró.

En San Andrés id., y será orador el P. Genover.

En Maravillas id., y predicará el Sr. Montalban.

En San Marcos continúa la novena y será orador el P. Fita.

En las parroquias y San Isidro, habrá misa mayor con esplicacion del Evangelio.

Espectáculos para mañana.

Real.—30.º de abono.—Turno 1.º par.—A las 8 1/2.

Puritani.

Español.—34 de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.

La almendra del diablo.

A las 4 1/2.—La misma.

Princesa.—17.º de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.

Dora.—Intermedios por el sexteto.

A las 4 1/2.—T. 1.º entero.—El amigo Fritz.—De tiros largos.

Zarzuela.—29 de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Un regalo de boda.

A las 4 1/2.—Madrid viejo y Madrid nuevo.—Caramelo.

Polo.—12 de abono.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Andrea.

A las 4 1/2.—El soldado de San Marcial.

Comedia.—No hay funcion.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—La zarzuela en tres actos El corazón y la mano.

A las 4.—La Mascoita.

L

# AL SIGLO XX

MONTERA, 14

## JUAN VULGAR

JACINTO OCTAVIO PICÓN  
TRES PESETAS

- La Caricatura..... 2 pesetas.
- Lázara..... 3 pesetas.
- Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.
- La hijastra del amor..... 4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

### GOTA PIEDRA REUMA

No pueden ser curados sin LITINA  
Las Sales de Litina granuladas de CH. LE FERDRIEL, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (tratos insolubles arrastrados por las secreciones uricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.  
PARIS: Le Ferdiel, 11, Rue Milton.  
VÉNDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

## SE VENDE

un elegante altar de zinc.—Plaza de la Encarnación, número 2, darán razón.

## HOTEL ESPAÑOL

É HISPANO-AMERICANO

Números 116 y 118 W. 11th. St.

(Cerca de la Quinta Avenida)

NUEVA YORK.

Este Hotel, el más grande, mejor iluminado y más aristocrático en su clase en Nueva York, tiene comodidades para alojar cien huéspedes, con espaciosas habitaciones para familias. Hay elevador.

Los agentes de este Hotel estarán en los muelles a la llegada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para conducir a los señores pasajeros con sus equipajes al hotel.

Hay cierto número de habitaciones a precios muy equitativos, para personas solas o familias que deseen economizar durante la temporada de invierno.

Table d'hôte, con excelentes vinos, de cinco a siete y media de la tarde.

Pedro Riesga, propietario.

## SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad ha trasladado sus oficinas a la calle del

CARMEN, 18, 1.º

donde sigue admitiendo anuncios, reclamos y sueltos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

CARMEN, 18, 1.º

### LOCAL

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

5 Dbre) FOLLETIN DE «EL CORREO» (1.º 2)

## CUENTOS DE NOCHE-BUENA

la cara roja como una cereza, los ojos brillantes y el aliento como que humeaba.

—¡Tontaría Noche-Buena, tío!—dijo el sobrino de Sorroge.—¡Es eso lo que dice Vd.?

—¡Claramente!—respondió Sorroge.—¡Felicices Pascuas! ¿Qué derecho tiene Vd. para ser feliz? ¿Qué motivos tiene Vd. para darse a alegrías ruidosas? ¡Bastante pobre es ya!

—¡Vamos, vamos!—replicó alegremente el sobrino.—¡Y qué derecho tiene Vd. para estar triste? ¿Qué razones tiene para entregarse a sus funébreas cifras? ¡Ya es Vd. bastante rico!

—¡Bah!—respondió Sorroge, que en el momento no tuvo mejor contestación; y el «¡bah!» fué seguido de la otra palabra: «¡tonterías!»

—No esté de mal humor, tío—dijo el sobrino.

—¡Y cómo no estarlo—respondió el tío—cuando se vive en un mundo de locos como éste? ¡Páscales felices! ¡Al demonio las Pascuas felices!

—¿Qué son las Pascuas sino la época en que se pagan los vencimientos de las cuentas, a veces sin tener dinero? Un día en que llega uno a tener un año más de vida, pero sin un céntimo más? un día en que se convence uno después de hecho el balance, de que en doce meses, ninguno de los artículos mencionados ha dejado el menor provecho? Si yo pudiera—continnó Sorroge con tono indignado—todos esos imbéciles que corren por las calles faldando las Pascuas, los cocerá en su propia salsa y los enteraría con una rama de acebo atravesándoles el corazón, ni más ni menos.

—¡Pero, tío!—dijo el sobrino queriendo defender las Pascuas.

—¡Pero sobrino!—replicó el tío severamente—festeje Vd. las Pascuas a su modo, y déjeme a mí festejarlas al mío.

—¡Festejar la Noche-Buena!—repitió el sobrino de Sorroge;—pero usted no la festeja, tío.

—Buena; pues déjeme que no la festeje. ¡Mucho que va Vd. a adelantar! ¡Lo que ha adelantado hasta aquí con eso!

—Hay muchas cosas, lo confieso, que no me han servido para nada—respondió el sobrino.—Noche-Buena entre ellas. Pero por lo menos siempre he mirado la Noche-Buena cuando llega (dejando a un lado el respeto debido a la natividad de Jesucristo) si se puede dejar a un lado pensando en la Noche-Buena), siempre la he considerado como un día excepcional y hermoso, un día de benevolencias, de perdón, de caridad, de placer, el único día del año en que sé que todos, hombres y mujeres, parecen, por consentimiento unánime, abrir libremente los secretos de sus corazones y ver en las gentes que le rodean verdaderos compañeros de viaje en el camino de la tumba, y no otra especie de criaturas que marchen a otro fin.

Por esto, tío de mi vida, aunque jamás me haya producido la más insignificante pieza de plata ó de oro, creo que la Noche-Buena me ha producido grandes beneficios, y me producirá más todavía, y por esto repito: ¡Viva Noche Buena!

El dependiente, en su cuarto, aplaudió involuntariamente; pero notando en el instante mismo que se estaba de cometer una inconveniencia, quiso disimular y se puso a reavivar el brasero, sin conseguir, en realidad, más que apagar con la canilla la brasilla que brillaba miserablemente.

—Que vuelva a oír otros apapuzos como esos—dijo Sorroge—y le daré a Vd. la Noche Buena despidiéndole. Cuanto a Vd., señor mío—añadió, volviéndose a su sobrino—es Vd. verdaderamente un orador distinguido. Y me asombra que no vaya al Parlamento.

—No se enfade Vd., tío. Vamos, réngase a comer mañana a casa.

Sorroge contestó que iría mejor a... sí, lo dijo. Pronunció la palabra entera, y añadió que prefería... (El lector suplirá lo que llamamos.)

—¡Pero por qué—exclamó el sobrino.—¿Por qué?

—¡Por qué se ha casado Vd.?—preguntó Sorroge.

—Porque estaba enamorado.

—¡Porque estaba Vd. enamorado!—gritó Sorroge, como sino fuera eso la tontería más grande del mundo, después de la alegría en Noche Buena.—Vaya, beso a Vd. la mano.

—Pero tío, ¿Vd. no iba jamás a verme antes de casarme, de modo que por qué lo toma Vd. de pretexto para no ir ahora?

—¡Beso a Vd. la mano!—repitió Sorroge.

—No le pido a Vd. nada, ni nada quiero; pero ¿por qué no hemos de ser amigos?

—¡Beso a Vd. la mano!—repitió Sorroge.

—Lo siento; verdaderamente lo siento verle tan resuelto. Nada hemos tenido jamás el uno contra el otro; al menos por mi parte. Pero he hecho esta tentativa para festejar la Noche Buena; y conservaré mi alegría de Noche Buena hasta el fin; de manera que ¡felicices Pascuas, tío!

—Beso a Vd. la mano—repitió Sorroge.

—¡Y también le felicitó la entrada de año!

—¡Beso a Vd. la mano!—repitió Sorroge.

Su sobrino salió del despacho sin pronunciar palabra de disgusto. Se detuvo en la puerta de entrada a felicitar la entrada de año al dependiente, que, aunque estaba helado, era, sin embargo, más efusivo que Sorroge; pues le devolvió la felicitación cordialmente.

—Vaya, otro loco—murmuró Sorroge, que los estaba oyendo—mi dependiente, con 15 chelines a la semana, mujer y dos hijos, habla de Pascuas felices. ¡Hay para sulfurarse con estas cosas!

Aquel loco rematado, al ir a despedir al sobrino de Sorroge, volvió acompañando a otras dos personas. Eran dos señores de buen aspecto, de maneras obligadas, y que estaban en aquel momento sombrero en mano en el despacho de Sorroge. En las manos llevaban papeles y documentos, y le saludaron.

—¡Sorroge y Marley me parece!—dijo uno de ellos consultando una lista.—¡Es el Sr. Sorroge ó el Sr. Marley a quien tengo el gusto de hablar?

—El Sr. Marley quien hace siete años—respondió Sorroge.—Siete años justos que murió; esta noche lo hace.

—No dudamos que su generosidad estará bien

representada por su asociado superviviente—dijo el forastero presentando sus poderes para pedir.

Lo estaba ciertamente, pues los dos asociados se parecían como dos gotas de agua. Al oír la enojosa palabra generosidad, Sorroge frunció las cejas, mené la cabeza y devolvió al cuestor sus papeles.

—En esta séptima época del año, Sr. Sorroge—dijo el desconocido cogiendo una pluma—es más deseable que nunca que podamos recoger el apoyo de Sorroge para los indigentes y para los pobres que tanto padecen en la estación en que estamos. Hay millares de esos infelices que carecen de lo más necesario, y centenares de miles no gozan el más ligero bienestar.

—¡No hay prisiones?—preguntó Sorroge.

—¡Oh! muchas—dijo el desconocido dejando la pluma.

—¡Y los refugios, no funcionan?

—¡Oh! señor, pídale Vd. a Dios que así suceda.

—¡Entonces es que se ha derogado la ley de pobres?—preguntó Sorroge.

—No por cierto; está en vigor y se aplica.

—¡Oh! Habis temido, por lo que Vd. me decía, que alguna circunstancia imprevista hubiera venido a interrumpir la marcha de tan útil institución. Me alegró mucho de saber lo contrario—añadió Sorroge.

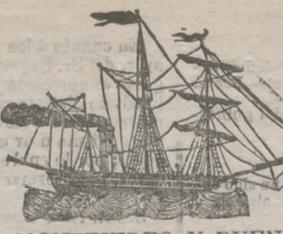
—Persuadidos de que esa ley no puede ofrecer cristianas satisfacciones de cuerpo y de alma al mayor número, algunos de nosotros nos esforzamos en reunir una pequeña cantidad para comprar a los pobres un poco de carne y cerveza, y carbon para que se calienten. Escogemos esta época, porque es de todo el año, en la que se siente más vivamente la necesidad, y en la que la abundancia está más pródigo. ¿Por cuánto la inscribimos?

—Por nada—respondió Sorroge.

—Desear Vd. guardar el anonimato?

—Desear sólo que me dejen en paz. Ya que me preguntan Vds, señores, lo que deseo, esa es mi respuesta. Yo no siento alegría ni aun en Noche Buena, y no puedo ofrecer a los vagos medios de satisfacción. Ayudó a costear constantemente los

## LA VELOCE



ITALIANA  
Comercial  
Meridional.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES  
el acreditado vapor-correo italiano

### EUROPA

Este vapor tiene magníficas comodidades para pasajeros; llevan médicos y camareras.—Admite pasajeros.—Consignatario, Sons of TOMAS HAYNES, San Francisco, 37, Cádiz.

## CAMISERIA DE RIVAS

Casa especial en objetos de novedad

PAÑUELOS.—CORBATAS.—GUANTES DE SEVILLA  
CRÉPE DE SANTI (COTTRA EL REUMA)

### CAMISERIA DE RIVAS, PRINCIPE II.

ASMA, CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, JAQUECAS, DOLOR DE ESTOMAGO

Y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.

Por mayor: S. Ojeda, Ortega, Górriz; boticas, Mayor, 93, y Garrido, Atocha, 80.



LA SEÑORA

## DOÑA MARIA DEL PILAR

CASTELLOTE Y FERNANDEZ  
VIUDA DE GARCIA LOSADA

ha fallecido el 5 del actual, a las diez de su mañana

R. I. P.

Su desconsolado hijo D. José García Castellote; hija política doña María Arroyo de Castellote; su nieto; hermano; primos; sobrinos, y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el domingo 6 del corriente a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Postigo de San Martín, 3 y 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.  
Se replica el coche.

(Empresa Funeraria, Alcalá, 60.)

## COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.933.000 rvp., contra rva. 452.854.268'75 el año anterior.

## SASTRERIA

En este establecimiento encontrará el público lo que desea: economía, gusto y elegancia en trajes de paño, de militar, eclesiástico y en toda clase de reformas, sin pompa ni exageración de ninguna clase, sino positivo.

Hernán-Cortés, núm. 3, tienda, esquina a la de Fuencarral.

---

## NUEVO PETIT FORNO

Sola y única casa en Madrid que guisar callos a la moda Océano.

5, Pasadizo de San Andrés, 5.

## DE LAS BEBIDAS GASTOSAS

GUIA MANUAL DEL FABRICANTE

Traducido al Castellano

Volúmen ilustrado con 80 planchas, indispensable a las personas que quieren dedicarse a esta rama industrial.—En las librerías de casa del Autor, VILLALBA.—LA OCEANOGRÁFICA, J. BOULET & C.ª, sucesores, 34, rue Boindin, París (antes Faubourg Poissonnière, 144).—PRECIO: 6 FRANCO.

## HOTEL BRISTOL

Puerta del Sol, 8, y Arrenal, 1, Madrid.

Único hotel en España que facilita habitaciones sin comida. Cuartos desde 2'50 pesetas en adelante con las mejores vistas de la capital. Mesa redonda, almuerzos y comidas a precios módicos. Servicio especial.



¡He aquí la marca de fábrica de la Marina láctea Nestlé!

«Puedo asegurar, con gran satisfacción, haber encontrado en la Marina láctea del Sr. Nestlé, un medio que evita en lo sucesivo todo colico por falta de azúcares. Los niños que han hecho uso de este alimento, se han nutrido y han resistido a las causas más peligrosas del estómago (la Influxa de Madrid), con más facilidad que los demás expósitos a la lactancia natural.»

Dr. Benavente

Para evitar falsificaciones, fijarse bien en la marca y exigir etiqueta y prospecto EN ESPAÑOL.

Este alimento se vende en todas las tiendas de ultramarinos, y en algunas farmacias.

Etiqueta y prospecto en español.

## REMEDIOS HOMEOPATICOS

ESPECIALES PARA LOS NIÑOS

Cajas con instrucción para la Tos ferina, 10 rs.; Dentelón, 6 rs.; Catarro, 6 rs.; Angina, 8 rs.; Indigestión, 6 rs.; Lombrices, 8 rs.; Sarampión, 8 rs.; Aniquitismo, 10 rs. Si habere acreditadas estas preparaciones especiales se debe a la facilidad con que los niños las toman y a los maravillosos efectos obtenidos con su empleo. Farmacia Homeopática de García Cenarro, Abada, 4 y 6. Se remiten por correo aumentando el certificado un real más por cada caja que se pida.

## LA LINERA PRINCIPE 12

Género de punto, mantas, artículo blanco. Fábrica de lencería. Liras bordadas.

## BASS ET CO'S

INDIA PALE ALE

Agent Geo. Hodgson

Los Bares Bass & Co. piden al público que habiendo un agente en Málaga a D. Jorge Hodgson, las corcezas de un fabricante podrán obtenerse de dicho señor, desiendo leerse en las etiquetas, cápsulas y corchos de las botellas, su nombre, para autentificar la procedencia del género.—Benton & Sons, Ltd., Londres 1874.